CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas Municipales que se llevó en el año 2018, se encuentra el **ACTA N°.22** Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la honorable Corporación Municipal de Catacamas el Martes 31 de julio del 2018, a las 9:40 a.m., en el auditórium del Instituto Técnico 18 de Noviembre de esta ciudad; presidida por el alcalde municipal Don Lincoln Alejandro Figueroa._ La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERO:
El Alcalde Municipal procedió a comprobar el quórum, contándose con la asistencia de la vicealcaldesa Elba Digna Ramírez, los regidores: José Vidal Benítez, Héctor Aníbal Amador Baquedano, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Amador Mendoza, Ernesto Guillermo Cornejo Ortiz, Luis Antonio Lobo Vásquez, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle, representantes de la sociedad civil, maestros de diferentes centros educativos de este municipio; representantes de medios de comunicación, miembros del COMDE, en calidad de Comisionado municipal Jorge Antonio Yanes Fernández, el asesor Legal municipal Abog. Eduin Jesús Escobar Urtecho y la infrascrita Secretaria Municipal que da fé, Dania Esther Melara Ordoñez.

SEGUNDO:
Una vez comprobado el quórum, se dió por abierta la sesión a las 9:40 a.m.

TERCERO:
Oración a Dios Todopoderoso.

CUARTO:
Himno Nacional.

QUINTO:
Presentación de los miembros que conforman la Corporación Municipal.

SEXTO:
Palabras de bienvenida por el señor alcalde Lincoln Alejandro Figueroa quien aprovecha para presentar a los niños que ganaron el primer lugar a nivel Departamental en concurso de dibujo de transparencia denominado "Honduras en la Mira de los Estudiantes" Randall Josué Oliva Padilla del Instituto Técnico 18 de Noviembre, Josué Alfredo Escobar Curso: 6to. Grado, Escuela Presentación Centeno Gillian Italia Briceño de la Escuela Héctor Jiménez a quienes felicita por su talento y les invita que continúen ganando méritos que ponen en alto al municipio de Catacamas y al Departamento de Olancho; asimismo hace compromiso de proporcionar una beca de L. 1,000.00 (Mil Lempiras) a cada uno para el año 2019 siendo efectivo a partir de febrero a noviembre del mismo año; también se incluye al joven francisco José Villeda Cárcamo quien fue´ ganador de medalla de oro a nivel Nacional en olimpiadas de matemáticas y ganador de medalla de bronce en olimpiadas de C.A. y del Caribe.

SEPTIMO:
Lectura del punto de acta donde la Corporación Municipal resolvió celebrar sesión de cabildo abierto el 31 de julio de 2018, siendo el punto de agenda: Indicadores Educativos e inversión municipal en el área de Educación del municipio de Catacamas.

OCTAVO:
Desarrollo del Tema:

1) El Lic. Félix Manuel Salgado-Secretario del COMDE procedió a exponer los aspectos generales en educación, Visión, Misión, Cooperantes de Educación entre ellos: PREDISAN, Municipalidad de Catacamas, Teletón, DINAF, Cruz Roja Hondureña, Cruz Roja Suiza y otros._ Acciones que realizan los cooperantes: becas, infraestructura, pago de docentes._ Acciones en mejora de indicadores de cobertura: retención, aprobación, rendimiento, merienda escolar,

desparasitación. Recomendación: Que las becas sean distribuidas a niños y jóvenes de escasos recursos económicos.

Nivel de escolaridad de los docentes:

NIVEL	DESCRIPCION	III CICLO	MEDIA	SUPERIOR
Pre- Básica	CCEPREB	% 100		
	CEPB Oficiales		5%	95%
	CEPB Privados		7%	93%
	CCEPB UNV		100%	
Básica	Oficiales		7%	93%
	Privados		8%	92%
Media	Oficiales		3%	97%
	Privados		4%	96%

Cobertura en educación Catacamas año 2018:

Nivel	Total centros	docentes	No. De Alumnos
Pre básica	155	179	
Básica	286	725	
Media	20	771	
Total	461	1675	

Exposición niveles educativos PreBásica por la Lic. Xiomara Lobo-Asistente técnico del COMDE:

Grado	Matricula anterior	Matricula actual	% Deserción
1º	45	45	
2º	616	616	
3º	2111	2106	0.23%
Total	2772	2767	

Exposición de Indicadores Educativos Nivel Básica por el Lic. Juan Manuel Zelaya Tesorero del COMDE:

Grado	Matricula Anterior	Matricula Actual	% Deserción	% Español	Reprobado Matemáticas	CCNN	CCSS
1º	2995	2989	0.26%	0.43%	0.33%	0.10%	0.26%
2º	2712	2702	0.47%	2.11%	144%	0.25%	0.22%
3º	2539	2536	0.19%	2.40%	2.48%	0.70%	0.55%
4º	2351	2348	0.34%	1.57%	1.61%	0.46%	0.51%
5º	2101	2101	0.09%	1.19%	0.99%	0.76%	0.85%
6º	1969	1969	0.40%	1.10%	1.52%	0.40%	0.55%
7º	1512	1456	3.70%	8.24%	10.16%	9.75%	3.98%
8º	1298	1270	2.15%	5.51%	8.97%	7.24%	5.11%
9º	1215	1196	1.56%	6.43%	8.94%	6.27%	6.68%

El Lic. Marco Tulio Salgado-Presidente del COMDE procedió a exponer los indicadores del nivel medio:

Grado	Matricula consolidada	Matricula actual	% Deserción	% Reprobación
Decimo	1220	1208	0.98%	26.90%
Undécimo	880	868	1.36%	13.59%
Duodécimo	552	549	0.54%	0.72%
Total	2652	2625	0.81%	17.02%

La regidora Norma Danubia Gómez-Coordinadora de la Comisión Municipal de Educación informa que en el presupuesto municipal hay un renglón para el área de Educación, destinado para becas, infraestructura y materiales que solicitan los maestros de centros educativos.

A continuación el Gerente Administrativo Abog. Juan Alberto Chavarría procedió a exponer la inversión municipal en educación durante el presente año:

Pago maestros CCEPREB y Comunales: L. 980,493.84._ Pago becas: L.446,000.00._ CAIN: L. 181,221.74, salarios CAIN: L. 917,564.33._ Asimismo los proyectos de infraestructura que la municipalidad ha realizado en educ.

2) Preguntas y Respuestas:
   a) El joven Luis Fernando Hernández Mateo-Presidente y Director Ejecutivo de Acción Permanente por la Paz PRODERECHOS HUMANOS en Honduras (ACPRODEH); en el marco de la promoción, desarrollo y fortalecimiento de la educación en Catacamas, solicita se apruebe en el presupuesto becas universitarias para personas de escasos recursos económicos, independientemente de los acuerdos que ya tienen con las universidades del municipio y que estas sean manejadas por el COMDE, basa su petición en la Constitución de la República de Honduras, Ley de municipalidades y declaración universal de los Derechos Humanos.
   b) La Lic. Sandra Ortiz propone hagan espacios de conversaciones para analizar y buscar solución a la problemática de los indicadores educativos donde deben involucrarse directores de centros y autoridades locales.
   c) El Lic. Jorge Zelaya de la Escuela José Cecilio del Valle de la comunidad de las Agujas informa que el techo de ese centro educativo está colapsado._ El alcalde municipal informa que el encargado de solventar estos problemas es el Gobierno Central a través del Ministerio de Educación, pero se compromete que en la discusión del presupuesto del año 2019 se analizara en referido proyecto.
   d) El Lic. William Guevara pregunta ¿Cuánto es el monto anual asignado por la municipalidad a la Educación?._ El Gerente Administrativo informa que en 6 meses del año 2018 han invertido tres millones de lempiras y al finalizar el año se tiene proyectado un gasto de L. 7,000,000.00.
   e) La Lic. Gloria Osorio del C.E.B Roque Ramón Andrade manifiesta que la Constitución de la Republica dice que la Educación es gratuita lo cual no es cierto porque los padres de familia cubren los gastos; propone al COMDE se reúnan, con diputados para que hagan moción en el Congreso Nacional que el Gobierno Central cubra pagos de vigilantes y aseadoras de los diferentes centros Educativos Públicos con un salario digno porque los padres de familia con la ayuda de la municipalidad pagan L. 3,000.00; es una calamidad que se vive en los Centros Educativos que también les faltan muchas herramientas, invita al COMDE y autoridades locales para que preparen las propuestas._ El Gerente Administrativo informa que hay presupuesto de L. 446,000.00 para pago de becas. La Lic. Gloria Osorio pregunta dónde están esos niños beneficiados porque en su centro hay alumnos de escasos recursos económicos y ninguno goza de becas; pide si no hay confianza en los directores que se comuniquen con la sociedad de padres de familia para que hagan un estudio socioeconómico de cada caso.
   f) El regidor Héctor Aníbal Amador manifiesta que también hay problemas en seguridad y salud, recomienda continúen apoyando a personas que llegan a la alcaldía a solicitar ayuda porque en ese aspecto hay personas que no se les da respuesta._ Personas que están en el engranaje político no tienen a sus hijos en instituciones Públicas por lo tanto desconocen la problemática que hay en el sector educativo._ El regidor Oscar Antonio Calix manifiesta que Catacamas ha tenido buenos diputados que han gestionado muchos proyectos; sobre las becas recomienda que los regidores que no han ingresado documentación de los niños lo hagan para que sean pagadas, caso contrario el problema no sería de la municipalidad.
   g) El regidor Cesar Augusto Luna informa que en el programa de Vida Mejor y en el Sub-Programa Educación del presupuesto municipal aparece un presupuesto de L. 6,595,080.69, pero hay una ampliación de L. 1,696,592.28 para un presupuesto vigente de L. 7,430,672.97; un monto ejecutado en el II Trimestre de L. 1,263,879.38._ Con fondos propios de la municipalidad la inversión en el II Trimestre fue de L. 57,000.00, subsidios por donaciones de L.326,872.11 y de fondos de Transferencia de inversión L. 880,007.27 para un monto acumulado en el trimestre de L. 2,238,823.38. Mientras que para el programa Infraestructura y el Sub Programa Sector

Red Vial se tiene un presupuesto vigente de L. 21,448,552.00 y un monto ejecutado en el II Trimestre de L. 4,236,994.50 de los cuales L. 3,982,166.24 son con fondos propios; recomienda que en estas sesiones deben exponer el accionar y resultados obtenidos de programas y proyectos realizados en los Centros Educativos del municipio por parte del sector público (gobierno central y gobierno local); así mismo el sector privado en cuanto a su aporte como responsabilidad social empresarial.

h) El regidor Luis Antonio Lobo manifiesta que "La Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo." (Nelson Mandela)._ La Educación debemos verla como la vida, todos los días hay que cultivarlos; recomienda que a través del COMDE continúen con la instalación de mesas técnicas para orientar la educación del municipio, "Que puede hacer las autoridades para apoyar a los directores de las escuelas y que puede hacer los maestros en coordinación con los padres de familia para apoyar a los alumnos" él se compromete a trabajar en la comisión municipal de Educación; propone que no se pongan nombres de políticos a los Centros Educativos y se saque un listado de maestros más connotados del municipio y de acuerdo a la misma se decidan los nombres de dichos centros; el cómo regidor ha distribuido como 20 becas municipales a niños de escasos recursos, recomienda que en el presupuesto del próximo año traten de equilibrar y le suban el valor a las becas educativas y bajarle a la obra gris, porque ese dinero va directamente a los hogares de los niños que lo necesitan._

i) La profesora Lesly Aceituno de la Escuela Héctor Jiménez agradece a los padres de familia porque son los que realmente sostienen la educación, porque la Secretaria de Educación lo único que cubre es el salario de los maestros, agradece a la municipalidad por el apoyo que brinda a los Centros Educativos; pide: ① A la Comisión de Educación gestión ante la Secretaria de Educación para cambio de techo de la escuela referida ya que el adbesto es dañino para la salud._ ② Apoyo económico para niños que obtuvieron los premios en dibujo ya que necesitan cubrir gastos de trasporte, hospedaje y alimentación quienes viajaran acompañados de un familiar._ ③ Pago de un instructor para que asesore a los niños referidos en el área de dibujo para que vayan preparados al concurso a nivel nacional._ Al respecto el alcalde municipal les recomienda presenten solicitud por escrito.

j) El Lic. Mario Medina-Docente del área Técnica del instituto Técnico 18 de Noviembre manifiesta que la corporación municipal no realizo trámite para que la trasferencia de Educación se acreditara a esa institución, pide se incluya en el presupuesto municipal el área técnica y que les inviten a las reuniones de la discusión del presupuesto municipal del año 2019.

k) El Lic. Juan Zelaya solicita la construcción de un aula en la Escuela del Barrio Las Lomas e informa que es preocupante la delincuencia en esa zona; asimismo comunica que les falta culminar el 12% del proyecto del Muro Perimetral de dicha Escuela.

l) El Lic. Jorge Alberto Salandia manifiesta que deben salir acuerdos y compromisos de esta sesión.

m) La Lic. Aracely Antonieta Vásquez-fiscal del COMDE da a conocer las necesidades más prioritarias: ① Pruebas de Proceso no se aplican porque el costo es oneroso; se necesitan L. 17,000.00 copias de las asignaturas de Matemáticas y Español por lo tanto se requiere de una fotocopiadora._ ② Acompañamiento docente._③ Ordenanza municipal para pedir a los padres de familia que matriculen a sus hijos especialmente en el nivel pre básico._ ④ Becas municipales que sean por rendimiento académico, las cuales deben ser distribuidas en diferentes Centros Educativos._ ⑤ Realizar Conversatorios ante autoridades municipales y educativas._ ⑥ Construcción de Centros Educativos se realice priorizando de acuerdo a las

mayores necesidades. ⑦ Que las becas sean asignadas en su mayoría a niños con necesidades económicas e índices significativos._ ⑧ Establecer las mesas Técnicas con representantes de educación y del Gobierno Local._ La Lic. Gloria Osorio propone se incluya la capacitación de docentes, Sectorizar los acompañamientos docentes a través de las redes y conformar un consejo Técnico para la parte pedagógica. Por unanimidad la corporación municipal acuerda: acuerdo No.S.C.144-2018: a) Aprobar una fotocopiadora para la Dirección Distrital de Educación de Catacamas, la cual será utilizada para la reproducción de las pruebas de proceso._ b) Emitir ordenanza para que los padres de familia matriculen a sus hijos en los Centros Educativos, especialmente en el nivel pre básico. c) Nombrar a los regidores Cesar Augusto Luna y Luis Antonio Lobo para que se integren en las mesas Técnicas de trabajo.

n) El alcalde municipal manifiesta que las propuestas se analizaran en la discusión del presupuesto.
o) El comisionado municipal-Jorge Antonio Yanes manifiesta que le preocupa la deserción y reprobación escolar.

NOVENO:

El alcalde municipal agradece a la asamblea por su presencia y dio por cerrada la sesión a la 1:40 p.m.

Firma y sello Alcalde Municipal -Lincoln Alejandro Figueroa, Firma Regidores: José Vidal Benítez, Héctor Aníbal Amador Baquedano, Norma Danubia Gómez, Walter Noel Acosta Díaz, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Amador Mendoza, Ernesto Guillermo Cornejo Ortiz, Luis Antonio Lobo Vásquez, Félix Ventura Pacheco Cruz, Cesar Augusto Luna Valle Firma y sello Lic. Dania Esther Melara Ordoñez-Secretaria Municipal.

Catacamas, Olancho, 31 de Octubre de 2019.

LIC. DANIA ESTHER MELARA ORDOÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CATACAMAS SECRETARIA MUNICIPAL 2018-2022